

PROCESO CAS Nº 103-2017

"UN ESPECIALISTA ECONÓMICO EN IMPACTO REGULATORIO"

Gerencia

GERENCIA DE POLÍTICAS Y NORMAS

Vacantes

001

Requisitos mínimos:

- Bachiller en Economía.
- Egresado de Maestría en Economía, Competencia, Regulación, Gestión Pública o afines.
- 4 años de experiencia laboral.
- 2 años de experiencia profesional en organismos reguladores o INDECOPI.
- De preferencia, con experiencia en servicios de saneamiento.
- Con estudios del idioma inglés, a nivel intermedio.
- Dominio de Microsoft Word, Excel, Power Point, correo electrónico, internet y software econométrico STATA a nivel intermedio (presentar constancias de estudios o DDJJ).

Funciones:

- Apoyar en la elaboración de proyectos normativos para la regulación de los servicios de saneamiento, así como los documentos complementarios correspondientes (Informes y Exposición de Motivos).
- Investigar y evaluar las mejores prácticas internacionales referidas a la regulación de servicios de saneamiento, a fin de adecuarlas a la realidad peruana.
- Apoyar en la evaluación de los temas relacionados al impacto regulatorio y elaborar la documentación complementaria requerida con este fin.
- Hacer seguimiento a las consultorías vinculadas a la regulación de los servicios de saneamiento.
- Absolver consultas referentes a los temas regulatorios presentados por las diferentes áreas de la SUNASS, con énfasis en aspectos económicos.
- Apoyar en la elaboración del presupuesto de la unidad.
- Apoyar en la elaboración de estudios de mercado a través de los cuales se propongan regulaciones aplicables al sector.
- Otras funciones que le asigne el Gerente del área.

Contraprestación económica:

S/. 8,500.00 (Ocho mil quinientos y 00/100 soles) mensual.

Tipo de contrato:

Contratación Administrativa de Servicios.

Plazo de contrato:

3 meses renovables.

Nota: La duración del contrato no puede ser mayor al periodo que corresponde al año fiscal respectivo dentro del cual se efectúa la contratación; sin embargo, puede ser prorrogado o renovado conforme a lo estipulado en el artículo 5° del D.S. N° 065-2011-PCM.

Los interesados enviar currículum vitae documentado (solo lo establecido en los requisitos mínimos) a <u>postulaciones@sunass.gob.pe</u> señalando necesariamente el número del proceso y nombre de la convocatoria en el Asunto del correo.